Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3279

JUEVES 1.º SETIEMBRE DE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del dia 29.—No contiene disposición alguna de interés general.

Á «LA FEDERACIÓN»

A nuestro colega federal le ha entrado una verdadera comezón por hacernos preguntas y á nosotros un verdadero apetito de complacerle para ver si de este modo se pone á la recíproca en casos idénticos.

De nuestra primera contestación se ocupa, en un artículo que le agradecemos, de los términos claros, francos y concisos con que satisfacimos su curiosidad, deduciéndose de sus frases corteses que quedó satisfecho. Ahora nos vuelve á preguntar en la forma siguiente:

Ya que nos ha complacido nuestro colega «La Lucha» dando contestación á las preguntas que le hicimos referentes al alumbrado eléctrico, será tambien bastante complaciente para darnos su opinion respecto á los grados de moralidad administrativa que encierra el caso, de que siendo D. José Torrellas teniente de alcalde y al propio tiempo sócio y co-gerente de la fundición ó Sociedad Planas, Flaquer y C.ª, que ha contratado con el Ayuntamiento la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, haya sido y continúe formando parte de dicha Corporación, durante las negociaciones hasta firmarse aquel contrato y despues á pesar del carácter de contratista que ha adquirido, ¿No le parece que la ley y la opinión pública están reclamando y pidiendo á voces que tanto dicho señor como algun otro sócio de la propia Sociedad, que tambien es concejal, presenten la dimisión de sus cargos? Y que le parece, procederia tambien que lo hiciesen otros dos tenientes de alcalde, cuñado uno del primero de los citados, de quienes se dice que, sin ser ó constar como sócios, tienen tambien intereses ó capitales en la mencionada Sociedad? Ya vé el colega con que buenas agarraderas se presenta y cuenta dicha casa en la del comun para tratar y hacer negocios sin subastas, aun cuando no salgan beneficiosos para todos, como sucede con el alumbrado eléctrico.

Pocas palabras vamos á emplear para tratar de contestar al colega y de satisfacer su nueva curiosidad. Si el señor Torrellas lleva la firma de la sociedad Planas, Flaquer y C.ª; si forma parte de la jerencia de dicha sociedad, ó ejerce en su Junta cargo alguno de verdadera influencia, y dicha sociedad es acreedora del Ayuntamiento ó contratista de servicios municipales, creemos que cualquiera de estas circunstancias imposibilita al señor Torrellas para ejercer el cargo de Concejal, lo cual no entendemos suceda con el mero hecho de ser sócio de dicha sociedad, en cuyo caso, estirando mucho la goma, encontraríamos una incompatibilidad moral.

Esta es nuestra opinión respecto del caso concreto del señor Torrellas contra quien la ha emprendido *La Federación* á marcha martillo, como si el señor Torrellas fuera un peligro dentro del Ayuntamiento, cuando nosotros creemos que es incapaz, como todos sus compañeros, de faltar á su deber. Pero bajo el punto de vista legal, ahí está nuestra opinión y con ella la referente á la pregunta que atañe al señor Carreras el cual, ni por parentesco ni por consociabilidad, lleva consigo, á nuestro entender, incompatibilidad alguna.

Pero *La Federación* se refiere á otro compañero del señor Torrellas, compañero en sociedad y en corporación, y no hemos de ser nosotros quien demos á conocer hoy su nombre respetando asi el miedo que demuestra el colega: con todo, se trata de un antiguo federal que tiene á la causa prestados muchos y valiosos servicios, y no nos damos cuenta de la causa ó motivo por el cual el colega la emprende con él en el suelto á que nos venimos refiriendo.

Nosotros creemos que el deseo de *La Federación*, apesar de su insistencia en pedirlo uno y otro sábado, no se verá cumplido; pero tiene un medio eficáz que emplear y un ejemplo que imitar de sus correligionarios de Barcelona, el cualnos ruega un federal le aconsejemos. Consiste en imitar un procedimiento de los republicanos de la coalición de la capital del principado con motivo de la conducta que en aquel Ayuntamiento observaba el señor Sol. El señor Torrellas pertenece al partido zorrillista y el otro concejal, á quien *La Federación* alude, al federal. El colega cree que la conducta de ambos señores no es correcta y, aunque clama contra ella, lo hace inútilmente; pues para conseguir su objeto, reuna en sesión pública ó privada al partido republicano de la coalición, y que este imponga á sus representantes en el municipio la dimisión de sus cargos ó quede rota la coalición si no lo consigue, ó queden expulsados del partido si no acatan el acuerdo, ó quede el colega acatando el acuerdo de ambos partidos reunidos si es contrario á su criterio en el caso contrario de que tratamos. *La Federación* contribuyó eficazmente á la elección de ambos señores cuando aquellas elecciones célebres de coalición liberal, toda vez que uno de sus respetables redactores formaron con nosotros parte de la Comisión que propuso la candidatura.

Queda complacido por segunda vez el apreciable compañero, sin perjuicio de aceptar ó rechazar el consejo que, por encargo de un federal impenitente, le damos para conseguir su propósito.

Nuestros Corresponsales.

París 29 Agosto 1887.

Mal efecto.

Menuda polvareda ha levantado en todas partes la indiscreción del *Fígaro* sobre la movilización; la prensa radical hace responsable de ella al general Ferron, diciendo que su deber era de no prevenir á nadie hasta el último momento.

El diario de Rochefort ataca duramente al ministro de la guerra, él unico responsable—dice—del secreto, y á él incumbia tenerlo guardado, añadiendo, que á la reapertura de la Cámaras se le pedirán cuentas de los millones tan mal derrochados. El misterio inspira cierto respeto, pero una vez levantado el velo que lo cubre, la realidad suele causar ásperas decepciones. Asi ha sucedido con esta movilización tan comentada y esperada con no menos impaciencia tanto en Francia como en el extranjero. Ahora, gracias á una inexplicable indiscrecion, ha quedado reducido á los ojos de muchos, á unos ensayos sin importancia que los enemigos del gobierno sacan á relucir como una ruina mas para el país. Tolosa y sus alrededores empieza á suspirar por los dias de entorpecimiento comercial que ocasionarán dichos ensayos, y sobre todo por el perjuicio de la clase obrera al tener que abandonar sus trabajos quizás para no volverlos á recuperar en mucho tiempo. En cuanto á la opinion del exterior, la reflexión que hace sobre la movilización el periódico la *Prensa* de Viena, es lo bastante para que nos formemos exacta idea de ella, en general. El periódico aludido dice así: «El ensayo de la movilización »del 17.º cuerpo del ejército francés, se »puede calificar de gasto tan costoso »como inútil. Tal ensayo no puede tener ningun valor sino se hace á lo imprevisto, llamando á todas las reservas como en tiempo de guerra, sin tener el mas minimo miramento para »la vida social, industrial y comercial »del pais. El presente caso no es así, y »ese ensayo presenta el peligro de agitar mas aun los ánimos en Francia, y »ser mas útil á los alemanes que á los »franceses.» Es enojoso de todo punto que tal haya sucedido á este gobierno que, segun parece, está animado de las mejores intenciones.

Temores.

En Bulgaria corre el rumor de haber cierto movimiento en la frontera de Servia. Las autoridades militares han tomado grandes precauciones, y la opinion de los circulos oficiales es, que todo movimiento está asegurado de éxito. Pero es lo cierto que la situación sigue tan complicada como siempre, y nada bueno promete á la consolidación del Príncipe de Coburgo.

Crímen horrible.

Ayer domingo por la mañana se cometió en esta capital un crímen tan espantoso, que deja atrás en horror el crímen de Pranzini. En el quinto piso del número 9 de la calle Brey, habitaban un matrimonio con tres hijos de menor edad y una criada. El marido señor Padrona, es oculista y posee un gabinete de consulta en el número 17 de la calle Vivienne. La señora de Padrona hacia tres meses que guardaba cama de resultas de un mal parto; al lado de su lecho habia la cuna del recien nacido, y en el cuarto contiguo dormian en sus respectivas camitas de hierro, una niña de cinco años llamada Fanny, y un niño de tres años llamado Padone. Hacia algun tiempo que el señor Padrona presentaba signos de alienación mental debida al abuso de los alcoholes. En varias ocasiones, su pobre mujer le reprochaba su conducta, y él se ponia furioso escandalizando toda la vecindad.

Por último ella, de catorce años mas jóven que él, lograba calmarle y entonces juraba que no beberia mas ajenjo. Ayer, como hemos dicho, á eso de la seis de la mañana, la criada oyó tres detonaciones y corrió alocada á la habitación de sus amos. El señor Padrona salió á su encuentro con un revolver en lo mano, los ojos saliendo de sus órbitas y los lábios llenos de espuma. Soy un desgraciado gritó el oculista, acabo de matar á mi mujer y no tengo mas balas para mí. La criada dió un grito de terror y escapó escaleras abajo para avisar á la portera, pero mientras esta última llamaba á la autoridad, el furioso borracho añadia dos escenas mas á su obra terrible. Se apoderó de un puñal que habia en una panoplia, y lo hundió varias veces en el corazon de sus dos hijos mayores Fanny y Padone, los cuales dormian con ese sueño reposado y profundo que es propio de la inocencia. El mónstruo quizo asegurarse bien de haber asesinado á los pobres angelitos, y con un salvajismo cruel les corto la cabeza, bajando luego á la cueva en busca de una botella de vino. En este momento la autoridad se apoderó del asesino y al ser conducido á la comisaria, la muchedumbre queria matarlo, viéndose los Agentes de órden público bastante apurados para defenderle. Ante el comisario, el señor Padrona se limitó á contestar á todas las preguntas que aquel le hizo.—Es el destino; ¡Estaba escrito!—Por la tarde, al ser confrontado con sus víctimas, no demostró ningun arrepentimiento, y repitió lo mismo de siempre.—Es el destino ¡Estaba escrito!—Los cadáveres están en la Morgue y la autoridad se ha hecho cargo por de pronto, de la recien nacida llamada Maria, que por milagro ha escapado del furor alcohólico de su desnaturalizado padre.

El Cólera.

Nápoles 28 de Agosto.—Se ha desarrollado con rapidez en el asilo de mujeres dementes. Desde el 10 hasta el 26 de este mes, se han registrado 52 casos, 14 defunciones y 18 curaciones.

Complicación.

Viena 28.—En los circulos políticos de aqui, se considera como segura una intervención militar rusa en Bulgaria, si la Turquía no se decide á obrar enérgicamente contra el Príncipe de Coburgo.

La cuerda se rompe....

Dos soldados de la 20 sección del estado mayor, teniendo los dos el título de secretario, han sido arrestados por inculparles la divulgación que hizo el *Fígaro* sobre la movilización. Dichos jóvenes se llaman Roussel y Madot, se les ha encerrado en la cárcel de *Cherche-Midi*. El consejo de guerra les juzgará por crímen de alta traición. El *Fígaro* protesta de estos arrestos en estos términos: «Pues bien; no habeis dado »con la verdad. Si quereis hallarla, bus»cad mejor y más alto. Nuestro cola»borador de un dia, no es ningun tipo »modesto.»—*S.*

Anglés 31 de Agosto de 1887.

Queridísimo Director; rompo hoy mi obligado silencio ocasionado por la poca novedad que dá para un Corresponsal esta reducida villa, escasez mia que aumenta muy amenudo la sección de gacetilla de su estimado periódico.

Estamos en pleno períod de fiesta mayor, la cual principiará el sábado dia tres del próximo Setiembre, y finirá el dia seis del mismo mes con la tradicional *pesquera* de pollos y demás que se presente.

Prescindo de detallarle el órden de los festejos, pues es como todos los años, si bien este será de los mas lujosos debido á que la casi totalidad de la población va unida y compacta, guiada por el deseo de matar antiguos é injustos rencores que solo aprovechan á tres ó cuatro mamarrachos que solo medran á la sombra de estos enconos y trabajan para evitarlo, comprendiendo será su

muerte moral el dia que la población comprenda de una vez, que su prosperidad y bienestar radica en la unión de todos los vecinos honrados.

Esta vez, y con motivo de la fiesta, se quiso intentar por el *gran zángano*, sembrar la zizaña entre los que deseaban llevar á cabo la que me permito calificar *la gran fiesta de unión*, pero la numerosa concurrencia que estaba congregada en casa del Sr. Párroco, y este en particular y de una manera digna y elocuente como él solo sabe si defiende lo justo y la verdad, hizo que nuestro Cacique se metiese en su concha de hipocresía, esperando allí tragando baba, mejor ocasión para lograr la realización de sus maquiavélicos planes.

Hijo de la imparcialidad y de mi conciencia, debo rendir hoy tributo á ellos, dando desde las columnas de LA LUCHA el mas cumplido parabién á D. Domingo Moner, párroco de esta villa, por la actitud levantada y noble que hoy observa y de la que nunca debió separarse; pero es doble grande el hombre que con su actitud tiende á borrar faltas que la flaqueza de los mortales nos hace cometer.

Tendremos entoldado con alfombra, las renombradas músicas de La Bisbal y de Amer, y tendrán los adoradores de Terpsícore ocasión para rendir tributo á todas las horas de los dias 4 y 5 del próximo Setiembre, no quedando rezagados Baco ni Pan.

Pero donde se espera un acontecimiento es en la función de Iglesia, pues se dice vendrá á lucirla el mejor tenor sacro de la provincia el cual, acompañado de otros artistas y de la orquesta de La Bisbal, formarán un conjunto nunca oido en esta población.

En vista de lo expuesto, no dudo que los numerosos forasteros que nos honraban todos los años y otros nuevos, no dejarán de venir á estos pintorescos lares á disfrutar de la belleza natural y artística hermanada en las tradicionales *Galas de Anglés*.

En nombre de todos los amigos y mios, invitamos á V. y familia y á la redacción de su querida y popular LUCHA, contando con que nos honrarán.

Sin mas por hoy, se despide de usted hasta otra proxima donde le reseñaré los sucesos de la fiesta, así como otros asuntos de sumo interés para esta localidad su S. S. y amigo,—*El Corresponsal.*

La carta del Sr. Prieto.

Se ha dicho estos últimos dias que algunos emigrados residentes en Francia intentaban apoderarse de los fondos de las aduanas fronterizas, volviendo luego á la nación vecina con el fruto de la rapiña. El ex-comandante de caballería D. Emilio Prieto, director que fué de «La Correspondencia Militar» y complicado en los sucesos de setiembre del año último, ha escrito, autorizado por el Sr. Ruiz Zorrilla, la siguiente carta-protesta:

«Señor director de «El Pueblo».

Muy señor mio y estimado amigo y correligionario: En mi nombre y en el de todos los emigrados republicanos, dirijo á V. esta carta, cuya publicación le suplico.

Me consta que algunos aconsejados, por no calificarlos de otro modo, intentan caer sobre algunas aduanas fronterizas para apoderarse de los fondos que tengan en depósito y regresar á Francia con el fruto de su rapiña, no sin haber tomado como bandera para tal hazaña el nombre de la república.

Si por un lado la pasión de partido no cegara entre nosotros hasta el estremo de acoger como cosa cierta todo lo que en una ú otra forma puede perjudicar al adversario, y por otro no se hubiera ya dado el caso—recuerdo la carta que el Sr. Lopez publicó en «El Progreso», tiempo atrás—de preparar el mismo gobierno actos semejantes para atribuírselos al partido republicano, no me ocuparia de ese infame proyecto para condenarlo anticipadamente, como condenaré siempre desde el fondo de mi conciencia y en voz alta todo acto indigno y deshonroso.

Conste, para terminar, que no hago al actual gobierno la injuria de suponerlo complice de semejante atentado, tanto más cuanto que me es conocido el origen de la trama que denuncio, para destruiría si es posible por este medio, para advertir noblemente lo que ocurre, y en último caso para protestar del hecho si por desgracia llegara á realizarse.

Con este motivo me repito S. A. amigo.—Emilio Prieto.—Paris 2 agosto 1887.»

Noticias locales y generales.

Son de oir los juicios y comentarios que hacen los curiosos que acuden á presenciar los trabajos que en la construcción del vado del Oñar se están haciendo. Allí hay opiniones para todos los gustos y *desbarres* para todas las estravagancias; si pudiéramos recoger cuanto oimos y trasladarlo á estas columnas, formaríamos un cajon de sastre tal, que la pobre ciencia que han aprendido á fuerza de desvelos los ingenieros y arquitectos, quedaría maltrecha é inutilizada. Cada cual dá su opinión, y ante su juicio y critica debe la Dirección de los trabajos darlos por deficientes y mal calculados.

Sucede lo que siempre en estos casos; que el aficionado pasa muy buenos ratos oyendo teorías y sentencias á cual mas absurda, pero á cual mas chusca, y es que en España todos aprovechamos para todo menos para lo que debiéramos aprovechar, que es precisamente de lo que menos nos ocupamos.

—Por las noticias que tenemos, nos hemos convencido de que las mujeres de cierto *fuste* se han esparramado por las calles céntricas de la ciudad de una manera notabilísima, en desdoro y vergüenza de las familias honradas que han de sufrir con indignación la pesadumbre de esas vecindades.

Por hoy nos contentamos con decir esto y con rogar al señor Gobernador civil adopte una medida eficáz que redundará en beneficio de la moral pública y le agradecerá el vecindario.

—La autoridad no puede ser más respetable.

Preguntábamos en que estado se encuentra el expediente que se instruyó para que el estado se incautara de nuevo del trozo de carretera, abandonado, desde esta ciudad á Tordera, y viene á sacarnos de dudas la *Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País* por medio de su *Boletin* último, en el que se inserta el acta de la sesión celebrada el 26 de Mayo pasado cuyo último párrafo dice así:

Finalmente, D. Gabriel March expuso á la consideracion de los Sres. Sócios reunidos la conveniencia de que se activara la solución del expediente de incautación ó recuperacion, por parte del Estado, del trozo de carretera de Francia que, éste abandonó en la creencia de que las Diputaciones y Ayuntamientos se harian cargo de su conservación. A este efecto recordó que el trozo comprendido dentro nuestra provincia está intransitable, porque por la falta de medios no han podido nuestras Corporaciones hacer trabajo alguno de conservación lo cual es causa de muchas reclamaciones, y como quiera que el Gobierno, reconociendo este mal se ha incautado ya de muchos trozos comprendidos en otras provincias, entre ellas la de Barcelona, por cuyo motivo y con igual objeto se formalizó en la nuestra oportuno expediente que ya debe estar tramitado faltándole solo la resolucion del Gobierno, hizo presente la gran conveniencia de que la Sóciedad Económica se encargue de sacar del olvido este expediente convencido de que la resolucion habrá de ser favorable y próxima y que no podrá oponerse otra dificultad que la falta de créditos en el presupuesto vigente.

De modo que el expediente está enterrado en el ministerio de Fomento y, para que se desentierre, se propone lo pida la *Económica*, lo cual, en nuestro concepto, quiere decir, que fuera de la Económica no hay influencia que pueda desenterrarlo, ó no hay nadie que intente siquiera sacarlo del limbo.

Esto lo propone nada menos que don Gabriel March, Ingeniero Jefe de Caminos, canales y puertos de esta provincia; persona respetabilísima y hombre celoso por el bienestar de este pais y del buen nombre de la *Sociedad* que tiene por única misión vigilar y trabajar por el desarrollo de esos sagrados intereses.

Quedamos en que el *activo* Diputado por este distrito no *activa* lo que ofreció, se resolveria sin perder momento, en 1881. ¿Qué importa que los pueblos clamen, que los viandantes se perniquiebren ni los carreteros se rompan el bautismo? Pero ya vendrán otras elecciones para los nuevos ofrecimientos.

—Segun noticias que recibimos de Llagostera, antes de anoche se prendió fuego á la casa de D. Gerónimo Xiberta que está situada frente á la que habita el Alcalde de dicha villa D. Santiago Roure, en la calle de San Antonio. En cuanto se dió la voz de ¡fuego! acudieron las autoridades y gran parte del vecindario, esforzándose todos en hacer frente al siniestro, cuyos esfuerzos dieron por resultado el que el voraz elemento se atajára á la hora de declararse, no tomando por tanto el incremento que en los primeros momentos se temia. No hay que lamentar ninguna desgracia personal, siendo las pérdidas de poca consideración de lo cual nos alegramos mucho.

—Por acuerdo de la Junta y Ordenación de Pagos de Clases pasivas fecha 16 de Julio último, se ha declarado á D.ª Francisca Vila, viuda de D. Lino Sanchez, Aspirante de primera clase que fué de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, con derecho á dos mesadas de supervivencia.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Guardia de 2.ª clase del cuerpo de Seguridad de esta provincia, por no haberlo aceptado Ramon March y Martorell.

—La remesa que verificó ayer tarde la aduana de Port-Bou á la Tesoreria de Hacienda de esta provincia, correspondiente á la cuarta semana del presente mes, asciende á 132,840'24 pesetas.

REMITIDO.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: Esperando de la amabilidad de V. se dignará dar cabida en el periódico de su digna dirección á la siguiente carta, le anticipa por ello las más espresivas gracias su atento S. S. Q. B. S. M.—*Gerónimo Juliá.*

Sr. Director de *La Nueva Lucha.*

Muy Sr. mio: Habiendo leido en el periódico que dirige, perteneciente al 30 de los corrientes lo ocurrido á uno de mis hermanos con motivo de una acalorada disputa (segun dice V. que le han referido) en el Hostal de La Bolla, debo manifestarle, que quien le refirió el hecho incurrió en las siguientes equivocaciones.

1.ª La Casa que fué teatro del crímen no es la conocida con el nombre de «Hostal de la Bolla.»

2.ª El hecho ocurrió el 27 y no el 28, como equivocadamente se consigna en su citado periódico.

3.ª Los supuestos autores del crímen, tampoco fueron conducidos á esta por la Guardia civil y sí por el digno cabo de Somàtenes señor Vidal de Flassá.

4.ª La herida se halla inferida en el costado izquierdo y no en el vientre como V. dice. Además, veo que quien le refirió el hecho, si bien consigna que uno de los presos era el jefe de la Estación del ferro-carril de Francia en Flassá, en cambio se olvida consignar que el hijo de éste lo era de la Estación del Tranvia del Bajo Ampurdán en la misma población y que, el otro, hijo político del primero, es un militar retirado que, segun mis noticias, ejercia el cargo de dependiente ó representante de alguna compañía de Trasportes de Palafrugell.

Dispense la libertad que se ha tomado su afecmo. S. S. Q. B. S. M.—*Gerónimo Juliá.*

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.

San Gil.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Mercadal.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 31.—Tiempo medio á mediodia verdadero 0 horas, 0 minutos, 16 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure
Min.	Máx.	Med.		
22	38	30	758	80

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
	Dirección.	Intensidad.	
Variable.	N. E.	Brisa.	4

OBSERVACIONES.

TELÉGRAMAS

Madrid 30.—El Gobierno sabe que han salido de la Habana para Cayo Hueso algunos agitadores al objeto de propagar falsos rumores para estorbar la acción de las autoridades de Cuba.

El señor Arellano, nuevo intendente de Cuba, marchará á la isla el 10 de Setiembre próximo.

«El Liberal» publica una carta de San Sebastian en la que dice que el señor Cánovas del Castillo cree existe motivo para un cambio de politica, pero que lo rehuye por no haber encontrado quien sustituya en el seno de su partido al señor Romero Robledo.

Añade el colega que los conservadores están disgustadisimos y casi en actitud rebelde, por manera que acaso preparan una separación.

El general don Sabas Marin ha enviado nuevos despachos que reina completa tranquilidad en la gran Antilla.

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un telégrama de Cuba diciendo que reina completa tranquilidad. Entre los embarcados para la Península vienen siete vistas de Aduanas.

Segun telégrama oficial, ha estallado un grave motín en Pola Siero (Oviedo) á causa del reparto de los consumos. Los amotinados, en número de 500, arrollaron á la Guardia civil, hiriendo á cuatro guardias, uno de ellos de gravedad. La guardia hizo fuego, resultando un paisano muerto y dos heridos.

Se ha concedido Escuela de Comercio á Cádiz. El ministerio de Fomento consignará en el presupuesto adicional la contidad necesaria para sostenerla.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.